







SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD ADMINISTRATIVA

Oficio N° INVEDEM/0802/2019 Xalapa, Ver., a 27 de noviembre de 2019

Asunto: Solicitud de recursos

LIC. RAÚL GALINDO CABAÑAS JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 19 de la Ley Wumero 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave para el ejercicio fiscal 2019; 35 fracciones XIV, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y numerales 3, 38, 39, 40 y 42 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo anterior anexo y envío de manera impresa, para su autorización y trámite procedente ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, la documentación para la solicitud de recursos de la Gratificación Extraordinaria del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, correspondiente a la SEGUNDA QUINCENA del mes de DICIEMBRE de 2019.

Sin otro particular al respecto, agradeciendo la atención brindada, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Financieros tecursos Depto.

Secretaria de Gobierno

C.c.p.Lic. Elizabeth Clenfuegos Vázquez.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Secretaria de Gobierno. Mismo fin. Cp. LC. Lucero Jiménez Jiménez.- Jefa de Oficina de Programación y Presupuesto de la Secretaria de Gobierno. Mismo Fin. Archivo.

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286 Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz Tel. (228) 813. 81.22 / 95 / 74 www.invedem.gob.mx



